En sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el motivo de la reducción de sesiones en la dotación de profesorado de pedagogía terapéutica en los colegios públicos navarros desde el curso 2015/2016, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Educación, para su contestación en el próximo Pleno.

¿Cuál es el motivo por el que se han reducido 1.581 sesiones en la dotación de profesorado de pedagogía terapéutica en los colegios públicos navarros entre los cursos académicos 2015/2016 y la dotación para el 2018/2019?

Pamplona, 20 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui